



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAVREH S.A.

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía SAVREH S.A., ubicadas en la avenida González Suárez 311 y Muros, Parroquia González Suárez, siendo las 16H00 pm, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la compañía SAVREH S.A., con la siguiente comparecencia:

Sr. Hervas Silva Juan José Marcelo y Sra. Mora Estrada Luz Blanca, se constituye la Junta Ordinaria de Socios con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaría Ad Hoc a la Srta. Mabel Sanmartín, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.014
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.014
3. Informe de Comisario del ejercicio 2014
4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2.014

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.014

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondiente al año 2.014. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.014

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdan, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2014 presentados por la Gerencia General.

3. Informe del Comisario correspondiente al año 2.014

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2.014. El mismo que es aprobado.

4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2.014

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por Auditoria a los socios correspondiente al año 2.014. El mismo que es aprobado.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 14H00.
Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.



Sr. Juan José Marcelo Hervas Silva
ACCIONISTA



Sra. Luz Blanca Mora Estrada
ACCIONISTA



Srta. Mabel Sanmartín
Secretaria Ad Hoc